



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004066-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a incorporación de nuevos centros con la certificación avanzada de calidad en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004066, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a incorporación de nuevos centros con la certificación avanzada de calidad en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Procuradora del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la información sobre la ejecución de la agenda para la población se detalla:

IV - Potenciación de la gestión de los centros de FP a través de modelos de calidad. En la actualidad existen solo 12 centros integrados de Formación Profesional de Castilla y León que se encuentran certificados con la norma ISO 9001.

Por ello, se formula la siguiente



PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta propiciar la incorporación de nuevos centros con la certificación avanzada de calidad en la provincia de Valladolid?

Valladolid, 9 de abril de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García